

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 1 de 20

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN

Fecha de informe: 9 de septiembre de 2021.

Nombre del proceso o dirección territorial auditada: Proceso Gestión Administrativa.

Dependencia líder del proceso: Secretaría general – Coordinación Grupo de Gestión Administrativa y Documental.

Servidor responsable del proceso: Juan Camilo Llanos Marulanda.

Tipo de auditoría realizada: De primera parte, Sistema de Gestión Ambiental/ISO 14001:2015.

Fecha de auditoría: 30 y 31 de agosto y 1 de septiembre de 2021.

Equipo Auditor: William Mahecha Hernández (Auditor Líder).

0. OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Verificar a través del proceso de Evaluación Independiente el nivel de implementación del Sistema de Gestión Ambiental, de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma NTC ISO 14001:2015.

1. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Inicia con la reunión de apertura de auditoría y concluye con el seguimiento al plan de mejoramiento.

2. GESTIÓN DEL RIESGO AUDITOR

- Dificultad para acceder a las fuentes de información del Proceso de Gestión Administrativa.
- Por la modalidad de la auditoría remota se puede presentar determinación ineficaz de la información documentada necesaria requerida por los auditores y las partes interesadas pertinentes, fracaso a la hora de proteger adecuadamente los registros de auditoría para demostrar la eficacia del programa de auditoría.
- Imposibilidad de cumplir con el cronograma de auditoría interna planeado en los términos de tiempo y oportunidad establecidos.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 2 de 20

- Desechar la pertinencia del informe de auditoría interna que es producto del proceso auditor realizado.
- Alarma en los servidores auditados de la Entidad por el desconocimiento del proceso auditor como herramienta gerencial de la Unidad.
- Perdida de información por falta de respaldo.

3. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Proceso, procedimientos y demás instrumentos asociados al sistema de gestión de la Unidad:

- Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015 (implementación de los requisitos SGA en el proceso).
- El corte de la auditoria relacionado con la información documentada a auditar es del (01 julio 2020 - a la fecha del año 2021).

4. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 4 DE LA ISO 14001:2015 – CONTEXTO ORGANIZACIONAL.

Se evidencia que el Proceso de Gestión Administrativa y Líder del SGA debe fortalecer el cumplimiento a los requisitos del capítulo 4 Contexto de la Organización, en la cual se cuenta con la comprensión de la organización y su contexto, mediante el (desarrollo de la metodología, el instructivo para la construcción del contexto estratégico en sus etapas de identificación, priorización de actividades, DOFA, estrategias y activos de información y su alineación con los objetivos del Sistema Integrado de Gestión); se evidencia mesa trabajo remota con asunto: revisión y validación ajustes de los lineamientos del contexto estratégico de fecha 26 de mayo de 2021; esta mesa de trabajo fue coordinada con la OAP. Así mismo se evidencia con la información del contexto estratégico actualizado la nueva metodología establecida por el Sistema Integrado de Gestión y aprobado el 17 agosto de 2021 por la Oficina Asesora de Planeación.

No obstante, la identificación de algunos factores internos y externos en la matriz del contexto no están asociados a las medidas de gestión ambiental como la mitigación, conservación, compensación, preservación y corrección que permiten controlar los aspectos e impactos ambientales y racionalizar el uso y la ecoeficiencia de los recursos naturales y su contribución a la prevención de la contaminación. Así mismo, en el informe de contexto consolidado por la Oficina Asesora de Planeación, con fecha de publicación agosto 14 de 2020, en el numeral 9.2.6 se analiza el Proceso de Gestión Administrativa donde no se evidencia ningún análisis de factores internos y externos relacionados con la ecoeficiencia y calidad ambiental que contribuye al Sistema de Gestión Ambiental transversal a todas las Direcciones Territoriales y modelo de

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 3 de 20

operación por procesos de la Unidad. Finalmente, no se evidencia el direccionamiento de lineamientos por parte de Gestión Administrativa para incorporar factores del contexto estratégico pertinente a la gestión ambiental. Hallazgo que está identificado en el capítulo 12 de no conformidades.

Con respecto a las partes interesadas, se evidencia en la matriz de partes interesadas (del 6 de agosto de 2021 la cual fue consolidada por el Sistema Integrado de Gestión), que los grupos de interés son muy generales, lo cual requiere despliegue de todos los subgrupos que tengan un alto nivel de relacionamiento con los diferentes componentes del Sistema de Gestión Ambiental. En este instrumento no se identifican las necesidades, descripción de las partes interesadas, sus requisitos, expectativas y acciones de cumplimiento; así mismo se requiere la implementación de acciones y mecanismos por parte del Líder del SGA transversal (Proceso de Gestión Administrativa), para que se fortalezca la apropiación y entendimiento por parte de los funcionarios y contratistas respecto de las partes interesadas y subgrupos como: (Entidades de Control y Gestión Ambiental, Secretaria Ambiental, CAR, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial y Gestores de Residuos Peligrosos). Hallazgo que está identificado en el capítulo 12 de no conformidades.

En cuanto al entendimiento del alcance del SGA, se evidencia que está definido en el marco de los requisitos legales ambientales y los requisitos de la norma ISO 14001:2015; el cual se evidencia su conocimiento por parte del Líder del Proceso y su equipo de trabajo, así mismo la apropiación y ubicación del instrumento donde se encuentra documentado el alcance como es el Manual del SIG - SGA en el capítulo 3 "Estructura del Sistema- 3.1 Alcance". Igualmente se evidencia correo electrónico del 2 de julio de 2021 con asunto: alcance del sistema de gestión ambiental por el Líder del SGA/Proceso; donde posteriormente el 28 de junio de 2021 se desarrolló mesa técnica para revisar y ajustar el alcance del SGA con la participación de la OAP, Oficina Asesora Jurídica, Secretaría General, Reparación Integral, un representante de algunas DT, consultor externo, OTI, Talento Humano y Registro y Valoración.

Respecto a la comunicación masiva del alcance del SGA; se evidencia su divulgación por SUMA "Capsula que SUMA" con fecha 28 de julio de 2021, por parte Líder del Sistema de Gestión Ambiental.

Finalmente, se evidencia el conocimiento de la interacción del Proceso de Gestión Administrativa como líder de la implementación, adecuación y mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental de la Unidad.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 4 de 20

5. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 5 DE LA ISO 14001:2015 – LIDERAZGO

Se evidencia en el Proceso de Gestión Administrativa y Líder del SGA que debe fortalecer el cumplimiento de las directrices del Sistema de Gestión Ambiental del nivel nacional, en lo concerniente a los requisitos legales del componente ambiental y los requisitos del capítulo 5 Liderazgo y Compromiso; respecto a los aspectos de participación relacionado al compromiso del líder del proceso en la capacitación y preparación de la auditoría interna para el Sistema de Gestión Ambiental, se evidencia su compromiso y participación en la motivación a su equipo de trabajo en actividades de fortalecimiento de la cultura ambiental y los lineamientos para la implementación del SGA (socialización de la política ambiental, cultura de cero papel, participación en capacitaciones del SIG y cultura de la bicicleta para contribuir a la huella de carbono).

Así mismo, se evidencia acciones del Líder del SGA como: la implementación de mecanismos de divulgación "Capsula que SUMA"., objetivo: divulgación del alcance de SGA con fecha 28 de julio de 2021; participación relacionada con el día mundial del medio ambiente con fecha del 28 de junio de 2021; el conocimiento de la resolución 236 de 2021 conformación de grupos internos de trabajo el cual debe liderar la Política del Sistema de Gestión Ambiental, así como su implementación. El Líder del SGA, conoce la resolución No. 569 de 2017 donde se establece los roles y responsabilidades respecto al Sistema de Gestión Ambiental (Artículo 6). Se evidencia el acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño con fecha 26 de julio de 2021 con asunto: *“presentación de la actualización del plan institucional de gestión ambiental”* y su participación en el premio iberoamericano de la calidad con fecha 15 de julio de 2021 en la actividad: *“presentación del desempeño de gestión ambiental a través de sus programas”*.

De igual manera, se evidencia el compromiso y liderazgo en las actividades programadas para la identificación de aspectos e impactos ambientales y socialización de la guía de prácticas ambientales.

Adicional a lo anterior, se evidencia el conocimiento de la política y objetivos de gestión ambiental (aprobada el 26 de abril de 2021 en el Comité Institucional de Gestión del Desempeño, publicada, en SUMA), su ubicación en la página web institucional y como desde el proceso a través de las actividades realizadas contribuye en la política ambiental. Contrario a lo anterior, debe fortalecer los mecanismos para la apropiación y entendimiento de las directrices de la política ambiental para garantizar un alto nivel de desempeño en la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión Ambiental; esto con el fin de que se entiendan las directrices desde la contribución a los Principios del Pacto Global, los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS y la prevención a la contaminación. Hallazgo que está identificado en el capítulo 11 de observaciones.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 5 de 20

Respecto a los roles, responsabilidades y autoridad que se tiene con el Sistema de Gestión Ambiental; se evidencia el conocimiento y apropiación de la resolución 0569 de 2017 donde se adopta y actualiza el Sistema Integrado de Gestión de acuerdo con el artículo 12, en el cual se establecen las funciones del Equipo Operativo. Para llevar a cabo el rol de enlace SIG/componente ambiental, el funcionario designado en el Proceso de Gestión Administrativa cuenta con las siguientes competencias: certificación del diplomado en gerencia de gestión y sostenibilidad ambiental del 25 de febrero al 17 de junio de 2021 - con una intensidad de 120 horas, certificado en sistemas integrados de gestión HSEQ, talleres de cualificación de herramientas para la identificación de aspectos e impactos ambientales y su periodicidad en la mesa técnica de gestión ambiental.

Finalmente, se evidencia que el contrato No. 995 del 22 de febrero de 2021 con objeto contractual "*Prestar los servicios profesionales al grupo de Gestión Administrativa y Documental de la unidad para la atención y reparación integral a las víctimas para apoyar la actualización e implementación del sistema de gestión ambiental de la entidad*"; en este perfil seleccionado con título de profesional y título de posgrado; las cuales las obligaciones contractuales no responden al salario y al nivel de responsabilidades de acuerdo con los criterios y requisitos del perfil (experiencia de 3 meses) que no son suficientes para los roles y responsabilidades como son la implementación, capacitación, sostenibilidad, mejora continua y planeación estratégica del SGA. Hallazgo que está identificado en el capítulo 12 de no conformidades.

6. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 6 DE LA ISO 14001:2015 - PLANIFICACIÓN.

Se evidencia que en el Proceso de Gestión Administrativa y Líder del SGA se debe fortalecer el cumplimiento a las directrices del Sistema de Gestión Ambiental del nivel nacional, de acuerdo con los requisitos legales y los requisitos del capítulo 6. Planificación, numeral 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades; en el cual se evidencia la matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales con fecha de publicación del 28 de julio de 2021 - Sede San Cayetano, donde se tiene incorporado los riesgos, oportunidades y amenazas que pueden afectar el desempeño del SGA; en los cuales están asociados los riesgos – amenazas (*aumentar el consumo de papel por malas prácticas ambientales*) y riesgos – oportunidades (*uso de código QR para la digitalización de documentos como lista de asistencia y evaluaciones*), esto permite reducir la utilización de papel para el registro de esta información; estos últimos son algunos ejemplos que contribuyen a la ecoeficiencia de los recursos naturales y mitigación de acciones hacia el cambio climático. De esta manera se debe fortalecer la alineación de los riesgos ambientales (amenazas y oportunidades) en los programas del plan institucional de gestión ambiental como instrumentos de la planificación ambiental; que contribuyen en el control operacional de los aspectos e impactos ambientales asociados a las actividades, proyectos, planes y programa. Hallazgo que está identificado en el capítulo 11 de observaciones.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 6 de 20

Respeto a la identificación de aspectos e impactos ambientales asociados al proceso, se evidencia la matriz con fecha de publicación del 28 de julio de 2021 - Sede San Cayetano; en el cual se evidencia la participación del proceso para su construcción mediante la aplicación del formato “*encuesta de identificación de aspectos e impactos*”. Así mismo, se evidencia que el procedimiento de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambiental V2 con fecha de publicación 14 de mayo de 2018 no realizó mejora continua en sus criterios de operación los cuales afectan la metodología de identificación y evaluación de los aspectos e impactos asociados a las actividades, procesos, proyectos y programas.

De igual manera, no se evidencia la definición de acciones puntuales que contribuyan a la implementación de los controles operacionales (programas del PIGA, instrumentos y procedimientos) asociados en la matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales; lo cual podría tener un impacto en la materialización de riesgos ambientales y un bajo desempeño ambiental en pro de los logros de las metas y objetivos del SGA. Hallazgo que está identificado en el capítulo 12 de no conformidades.

En lo pertinente a la determinación de los requisitos legales aplicables y otros requisitos asociados al Proceso de Gestión Administrativa, se evidencia la actualización de la matriz de requisitos legales asociados SGA ISO 14001:2015. En el marco del procedimiento de “*identificación y verificación de requisitos legales, versión 03*”, no se evidencia, la implementación de controles y lineamientos para la actualización de los requisitos legales asociados a cada uno de los programas de gestión ambiental, los cuales hacen parte integral del plan institucional de gestión ambiental – PIGA, donde estos requisitos legales contribuyen al cumplimiento de las metas ambientales y direccionan los controles operacionales para mitigar los riesgos de los aspectos e impactos ambientales que puedan afectar el logro de los objetivos del SGA. Lo anterior se evidencia en la matriz de normograma con fecha de actualización julio 30 de 2021 referente a la alineación del marco normativo general con el plan institucional de gestión ambiental, el cual se tomó como muestreo el Decreto 2331 de 2017 “*Por el cual se establece una medida tendiente al uso racional y eficiente de energía eléctrica*”, decreto 2981 de 2013 “*Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo*”. Hallazgo que está identificado en el capítulo 12 de no conformidades.

Finalmente, se evidencia que el proceso de Gestión Administrativa líder del SGA a través de la revisión por la dirección socializó y apropió los mecanismos de planificación, seguimiento y monitoreo de los objetivos específicos asociados a los programas del plan institucional de gestión ambiental. De igual manera, se evidencia que los cinco (5) objetivos con fecha de aprobación del 26 de abril de 2021 por el Comité Institucional de Gestión del Desempeño no están planificados con las directrices de la política ambiental, la determinación de las respectivas metas ambientales, la asignación de recursos, indicadores, responsabilidades, acciones y cronogramas de trabajo; así mismo su alineación estratégica que direccionen los programas del plan institucional de

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 7 de 20

gestión ambiental – PIGA. También se evidencia que no se utilizó la matriz de despliegue de objetivos del sistema de gestión V1 con fecha de publicación 30 de julio de 2021; así mismo la evaluación de resultados de datos estadísticos no muestran la especificidad de cada uno de los porcentajes asociados a las actividades establecidas; como por el ejemplo en el Objetivo ambiental No. 2: Disminuir las consecuencias negativas que se generan sobre el ambiente mediante la ejecución del plan institucional de gestión ambiental-PIGA, con el fin de controlar los aspectos e impactos ambientales de las actividades, productos y servicios. Hallazgo que está identificado en el capítulo 12 de no conformidades.

7. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 7 DE LA ISO 14001:2015 – APOYO.

Se evidencia que el Proceso de Gestión Administrativa y Líder del SGA debe fortalecer el cumplimiento a las directrices del Sistema de Gestión Ambiental del nivel nacional, de acuerdo con los requisitos legales y los requisitos de capítulo 7. Soporte, numeral 7.1 Recursos. Se evidencia la planificación de los recursos para el periodo 2021 en lo que respecta a la implementación y sostenibilidad SGA, el cual se requiere que sea comunicado y apropiado a todos los líderes de procesos y direcciones territoriales a través de los resultados en la revisión por la dirección “*Informe de revisión con fecha de publicación de noviembre 06 del 2020*” del Sistema Integrado de Gestión. Así mismo, se evidencia matriz de cuadro de mando relacionado con el catálogo de gastos para cubrir necesidades requeridas en la implementación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015 (vigencia futura de arredramiento sede san cayetano por un valor de \$5.165.425.147 millones - contrato de enero a mayo); se evidencia el plan anual de adquisiciones de 2021 (ejemplo código actividad 07100512 "Adquisición de kits antiderrames implementación sistema de gestión ambiental", código actividad 071003221 "Garantizar el suministro del servicio de aseo y cafetería, entre otros).

Respecto al fortalecimiento de las competencias en gestión ambiental, se evidencia la participación de los funcionarios y contratistas en la “jornada de fortalecimiento en conocimientos del Sistema de Gestión Ambiental SGA” y en el diplomado gestión de residuos sólidos desde el enfoque de economía circular en la prestación de servicios; (esta actividad fue coordinada en alianza estratégica entre SENA-ACODAP con la participación de los ingenieros ambientales que soportan la parte técnica del SGA).

De igual manera, se evidencia la participación de algunos funcionarios y contratistas en el diplomado de gerencia de gestión y sostenibilidad ambiental del 25 de febrero al 17 de junio de 2021 con una intensidad de 120 horas (con certificación de 122 personas de la Unidad); certificación en sistemas integrados de gestión HSEQ y talleres de cualificación de las herramientas para la identificación de aspectos e impactos ambientales. Así mismo se evidencia curso para la certificación de formación de siete (7) auditores internos en la norma ISO 14001:2015 con fecha 20 de mayo y 3 de junio con una intensidad de 40 horas.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 8 de 20

Con relación al numeral de toma conciencia, se ha diseñado en el plan de implementación del SIG 2020 - 2021 el componente del Sistema de Gestión Ambiental, donde se han definido actividades para fortalecer la toma de conciencia en el cuidado y sostenibilidad de los recursos naturales y prácticas de gestión ambiental asociados a los programas del plan institucional de gestión ambiental. Para fortalecer la cultura ambiental también se evidencia el curso de capacitación por parte del SGA el cual fue dirigido al operador del servicio al ciudadano (8 sesiones) a operarias de aseo y cafetería (1hora-buenas prácticas ambientales-presencial) de fecha 20 de agosto de 2021; capacitación con tema de aspectos e impactos ambientales con la participación de 372 personas (intensidad 2 horas con fecha del 6 al 9 de junio de 2021) y capacitación tema: socialización conceptos ISO 14001:2015, con la participación de 208 personas con una intensidad 2 horas realizada en el mes junio de 2021.

Finalmente, se evidencia en el Proceso de Gestión Administrativa la divulgación y apropiación de la estrategia de comunicaciones SUMA respecto a la sensibilización del SGA; el cual ha comunicado varios informativos para el periodo 2021. Así mismo se evidencia matriz despliegue de comunicación, participación y consulta con fecha del mes del 21 de abril de 2021, con el componente “**que comunicar**”, el “Alcance Sistema de Gestión Ambiental” con los siguientes elementos: *“Política Ambiental, Roles, Responsabilidades y Autoridades/Competencias del SGA, Riesgos y oportunidades asociados con el SGA, Aspectos Ambientales Significativos, Matriz de identificación de Aspectos e impactos ambientales, Requisitos legales y otros aplicables al SGA, Objetivos Ambientales del SGA, Cambios en el SGA, Plan de Gestión Ambiental, Requisitos Ambientales para la compra de productos y Servicios, Controles Operacionales, Preparación y respuesta ante emergencias del SGA, Medición Desempeño Ambiental, Evaluación del desempeño Ambiental, Programa de Auditoría Ambiental, Resultados Auditorías Ambientales, Acciones Correctivas, Mecanismos de Participación, Guía Buenas Prácticas Ambientales, Consultas , Quejas y Reclamos y Capacitaciones”*.

En lo que respecta a la información documentada, el proceso Gestión Administrativa líder del SGA; requiere implementar mecanismos eficaces para la creación, actualización, trazabilidad y control de la información documentada, generada en la implementación y mejora continua del Sistema, el cual está disponible para uso; se evidencia que el procedimiento de formulación y seguimiento al plan de implementación SIG V2 con fecha de publicación del 27 de enero de 2021; no está actualizado en lo pertinente a la inclusión de la matriz de despliegue de objetivos del sistema de gestión V1 con fecha de publicación 30 de julio de 2021. Así mismo, se evidencia que no hay trazabilidad de la información documentada generada a través de acta, el cual no contiene la fecha de realización, el contexto del desarrollo de la reunión de trabajo y sus compromisos generados en torno a la relación directa con el proveedor Unión Temporal Especiales Colombia Compra 2020. Hallazgos que están identificados en el capítulo 12 de no conformidades.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 9 de 20

8. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 8 DE LA ISO 14001:2015 – OPERACIÓN.

Se evidencia que el Proceso de Gestión Administrativa y Líder del SGA da cumplimiento a las directrices del Sistema de Gestión Ambiental del nivel nacional, de acuerdo con los requisitos legales y los requisitos del capítulo 8. Operación, numeral 8.1 planificación y control operacional. Se evidencia el plan de gestión ambiental v5 con fecha de publicación del 26 de julio de 2021 y acta del tercer Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 26 de julio de 2021 punto 6 “*actualización del plan de gestión ambiental institucional (misión, localización de sedes nacional y territoriales, política y objetivos, modificación de la matriz de aspectos e impactos ambientales y los cinco (5), programas de gestión ambiental*”.

En cuanto a la planificación y control operacional asociados a los programas, se evidencia el programa de ahorro y uso eficiente de agua y energía el cual se requiere revisar la redacción de contenidos como el alcance y la definición de su meta ambiental (disminución de consumo de agua y energía del 5%); como ejemplo se tomó la DT Chocó donde aumentó su consumo de energía en 102% en el cual se están tomando las acciones correctivas para este caso atípico.

Así mismo, se evidencia la realización de actividades asociadas a las buenas prácticas ambientales coligadas al “*Sistema Gestión Ambiental-Papel y Cartón*”. Por parte del líder del Proceso se evidencia la toma de conciencia con las actividades de planificación operacional mediante la divulgación y socialización de la nueva “*guía de buenas prácticas ambientales*”.

Respecto a la gestión del cambio y su vinculación con el plan institucional de gestión ambiental y sus programas, se evidencia que el líder del Sistema de Gestión Ambiental debe fortalecer los mecanismos para la apropiación y capacitación de los funcionarios, contratistas y demás partes interesadas en lo pertinente a las directrices y actividades establecidas en el procedimiento de gestión de cambio, versión 04, el cual debe ampliar su objetivo y el alcance para involucrar los cambios que puedan afectar el desempeño del SGA.

Respecto a las directrices del “*Plan de Emergencias para el Complejo San Cayetano*”, el cual está asociado con el proceso de gestión administrativa, se encuentra en proceso de actualización con el componente ambiental y se identifica el fortalecimiento en su estructura como; el marco de referencia, generalidades, componente organizacional y componente operativo con cada uno de sus protocolos de emergencia. Así mismo, se están planificando las acciones para su apropiación y capacitación a los funcionarios y contratistas respecto a la aplicación de las directrices, mecanismos y actividades establecidas para la implementación adecuada de los planes emergencia, donde se involucran los controles operacionales que contribuyen a la toma de acciones cuando se lleguen a presentar riesgos y amenazas ambientales.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 10 de 20

Finalmente, se evidencia en el plan de trabajo del SGSST-2021 en la actividad general "capacitaciones en gestión del riesgo" en su actividad 5 "*Actualización del plan y respuesta ante emergencias*"; el cual está programado para la tercera semana de septiembre de 2021. Se evidencia también que está actualizando el plan de emergencias respecto a su estructura adicionando elementos de gestión ambiental (definiciones, identificación de amenazas, (6) protocolos de emergencias con la misma metodología SST, análisis de vulnerabilidad, riesgos ambientales, procedimientos operativos normalizados, criterios de protección o evacuación por tipo de amenaza, protocolos de emergencias para todo el personal - riesgo ambiental, recomendaciones, entidades de apoyo en caso de emergencias ambientales y sus anexos de planes operativos normalizados).

9. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 9 DE LA ISO 14001:2015 – EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

Se evidencia que el Proceso de Gestión Administrativa da cumplimiento a las directrices del Sistema de Gestión Ambiental del nivel nacional, de acuerdo con los requisitos legales y los requisitos del capítulo 9. Evaluación del desempeño, numeral 9.1 seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño. Se evidencia la apropiación por parte del Líder del Proceso en lo pertinente a la socialización del desempeño del SGA a través de su participación de la revisión por la dirección, el cual es consolidado en el informe/apéndice c) el grado en el que se han cumplido los objetivos ambientales, así mismo, se muestra los indicadores y metas ambientales para cada uno de los programas establecidos en el PIGA. De igual manera, se evidencia los indicadores del plan de gestión ambiental y sus programas (matriz de control, implementación Vs programas de gestión ambiental).

Así mismo, se evidencia el seguimiento y monitoreo de los indicadores de ecoeficiencias para los 5 programas presentados en el informe de revisión por la revisión para el periodo 2020 y 2021. También se evidencia la medición de huella de carbono mediante contrato No. 1384 de 2020 cuyo objeto: "*Realizar la medición, análisis y propuestas de compensación de la cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) - HUELLA DE CARBONO, generadas de forma directa e indirectamente por las actividades desarrolladas por la Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a las Víctimas- Nivel Nacional - Sede San Cayetano*" con base en estándares y/o metodologías nacionales o internacionales.

Finalmente, se evidencia plan de implementación SIG - 2021 con cinco (5) actividades (6234-*Llevar registro de las cantidades de residuos peligrosos generados por la entidad*; 6235- *SGA - Incorporar criterios sostenibles a los procesos de contratación que soliciten aval por parte del Grupo de Gestión Administrativa y Documental.01/09/2021*; 6236- *SGA - Entregar a los gestores adecuados los residuos peligrosos generados en*

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 11 de 20

la entidad para disposición final, 6237 -SGA - Actualizar Matriz de Identificación de aspectos e impactos ambientales y 6238 -SGA - Actualizar Identificación de aspectos e impactos ambientales”.

10. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 10 DE LA ISO 14001:2015 – MEJORA

Se evidencia que el Proceso de Gestión Administrativa líder del SGA para la siguiente auditoría dará cumplimiento a las directrices del Sistema de Gestión Ambiental del nivel nacional y transversal a las direcciones territoriales, de acuerdo con los requisitos legales y los requisitos del capítulo 10.2. No Conformidad y acción correctiva. Su implementación no aplica, ya que es la primera auditoría interna del SGA - ISO 14001:2015, por lo tanto, no hay plan de mejoramiento de la vigencia anterior.

En lo que respecta a la mejora continua, se evidencia el plan de gestión ambiental v5 con fecha de publicación 26 de julio de 2021 y la actualización del instructivo de identificación de aspectos e impactos ambientales.

11. OBSERVACIONES

Observación No. 1. Proceso de Gestión Administrativa

Se observa, que se debe fortalecer los mecanismos para la apropiación y entendimiento de las directrices de la política ambiental para garantizar un alto nivel de desempeño en la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión Ambiental. Esto sucede en el proceso con código 710.18.09-1 de gestión administrativa V8 líder del SGA. Lo anterior se evidencia que la política ambiental fue oficializada por el Comité Instruccional el 26 de abril de 2021 y su divulgación en toda la organización a través de la estrategia de comunicación SUMA con fecha 28 de abril de 2021. Así mismo se evidencia que los colaboradores no entienden las directrices de la política desde la contribución a los Principios del Pacto Global, los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS y prevención de la contaminación. Por lo anterior se deben realizar prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento: Requisitos de la norma ISO 14001:2015: capítulo 5. Liderazgo y Compromiso/numeral 5.2 Política Ambiental.

Observación No. 2. Proceso de Gestión Administrativa

Se observa, que se debe fortalecer la alineación de los riesgos ambientales (amenazas y oportunidades) en los programas del plan institucional de gestión ambiental como instrumentos de la planificación ambiental; que contribuyen en el control operacional de los aspectos e impactos ambientales asociados a las actividades, proyectos, planes y programas. Esto sucede en el proceso con código 710.18.09-1 de gestión administrativa V8 líder del SGA. Lo anterior se evidencia en la falta de alineación de los riesgos (amenazadas y oportunidades) y la identificación en la matriz de aspectos e impactos ambientales, los cuales debe ser incorporados en los programas con miras a prevenir su materialización que puedan afectar el desempeño y cumplimiento de las

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 12 de 20

metas ambientales (ejemplo programa gestión integral de residuos sólidos-R3 y R4). Por lo anterior se deben realizar prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento: Requisitos de la norma ISO 14001:2015: capítulo 6. Planificación/numeral 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades.

12. NO-CONFORMIDADES

No Conformidad 1. Proceso de Direccionamiento Estratégico

No se evidencia, la normalización y estandarización de directrices que establezcan los lineamientos técnicos para la actualización y alineación estratégica del contexto en lo pertinente a las caracterizaciones de procesos y las medidas de gestión ambiental como la mitigación, conservación, compensación, preservación y corrección asociados a la ecoeficiencia de los recursos naturales y su contribución a la prevención de la contaminación que permita el cumplimiento a los requisitos legales que tienen por finalidad apalancar el desempeño ambiental de la organización. Esto sucede en el proceso con código 710.18.09-1 de gestión administrativa V8 asociado en la interacción con el proceso código 120.01.09-1 de Direccionamiento Estratégico V9. Lo anterior se evidencia que, en la matriz de contexto estratégico asociado al proceso de gestión administrativa, aprobada por la OAP el 17 de agosto de 2021; los elementos de la caracterización del proceso (objetivo y actividades del ciclo PHVA) son inconsistentes con la información del contexto estratégico actualizado a la nueva metodología establecida por el Sistema Integrado de Gestión. Esta situación conduce al incumplimiento: Requisitos de la norma ISO 14001:2015. Capítulo 4. Contexto de la Organización/numeral 4.1 Comprensión de la organización y su contexto.

No Conformidad 2. Proceso de Gestión Administrativa/SGA. Proceso de Direccionamiento Estratégico

No se evidencia, la identificación e implementación de acciones respecto de las partes interesadas y subgrupos (Entidades de control y gestión ambiental como Secretaría Ambiental, CAR, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, Gestores de Residuos Peligrosos, etc.) asociados al Sistema de Gestión Ambiental y que estas pueden tener afectación directa e indirectamente al cumplimiento de la política y objetivos ambientales. Esto sucede en el proceso con código 710.18.09-1 de gestión administrativa V8 asociado en la interacción con el proceso código 120.01.09-1 de Direccionamiento Estratégico V9. Lo anterior se evidencia mediante correo electrónico de fecha 22 de junio de 2020 asunto: solicitud de información contexto estratégicos-partes interesadas; las cuales no fueron incluidas en la nueva versión de la matriz 2021 por parte de la OAP. Así mismo no se identifican las necesidades, descripción de las partes interesadas, sus requisitos, expectativas y acciones de cumplimiento. Esta situación conduce al incumplimiento: Requisitos de la norma ISO 14001:2015. Capítulo 4. Contexto de la Organización/numeral 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 13 de 20

No Conformidad 3. Proceso de Gestión Administrativa/SGA.

No se evidencia, el cumplimiento de los lineamientos para la selección de los perfiles y cargos de acuerdo con los criterios, funciones, roles y responsabilidades y niveles de comunicación que garantizan que se puedan cumplir sin dificultades todos los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental. Esto sucede en el proceso con código 710.18.09-1 de gestión administrativa V8 asociado en la interacción con el proceso código 760.10.09-1 de Gestión Contractual V9. Lo anterior se evidencia que el contrato No. 995 del 22 de febrero de 2021 con objeto contractual "Prestar los servicios profesionales al grupo de Gestión Administrativa y Documental de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la actualización e implementación del sistema de gestión ambiental de la entidad"; en este perfil seleccionado con título de profesional y título de posgrado; las cuales las obligaciones contractuales no responden al salario y al nivel de responsabilidades de acuerdo con los criterios y requisitos del perfil (experiencia de 3 meses) que no son suficientes para los roles y responsabilidades como son la implementación, capacitación, sostenibilidad, mejora continua y planeación estratégica del SGA. Esta situación conduce al incumplimiento: Requisitos de la norma ISO 14001:2015 Capítulo 5. Liderazgo y Compromiso/numeral 5.3 Roles, Responsabilidades y Autoridades de la Organización.

No Conformidad 4. Proceso de Gestión Administrativa/SGA.

No se evidencia, la definición de acciones puntuales que contribuyan a la implementación de los controles operacionales (programas del PIGA, instrumentos, y procedimientos) asociados en la matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales; lo cual podría tener un impacto en la materialización de riesgos ambientales y un bajo desempeño ambiental en pro de los logros de las metas y objetivos del SGA. Esto sucede en el Proceso código 710.18.09-1 de Gestión Administrativa V8 líder del Sistema de Gestión Ambiental. Lo anterior se evidencia en la matriz de aspectos e impactos ambientales, donde no se han determinado las acciones claras y concretas asociadas a posibles controles operaciones como los programas del plan institucional de gestión ambiental (ejemplo. Actividad: Radicar, clasificar, distribuir la correspondencia de la Unidad tanto interna como externa, Aspecto Ambiental: Generación de Emisiones Atmosféricas - fuentes móviles, Impacto Ambiental: Emisión de gases efecto invernadero, Acciones: Programa de Compras públicas sostenibles y Programa de Buenas Prácticas Ambientales). Esta situación conduce al incumplimiento: Requisitos ISO de la norma 14001:2015 Capítulo 6. Planificación/numeral 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades/6.1.2. Aspectos Ambientales.

No Conformidad 5. Proceso de Gestión Administrativa/SGA.

No se evidencia, la implementación de controles y lineamientos para la actualización de los requisitos legales asociados a cada uno de los programas de gestión ambiental los cuales hacen parte integral del plan institucional de gestión ambiental -PIGA y que

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 14 de 20

así mismo estos requisitos legales contribuyen al cumplimiento de las metas ambientales y direccionan los controles operacionales para mitigar los riesgos, aspectos e impactos ambientales que puedan afectar el logro de los objetivos del SGA. Esto sucede en el Proceso con código 710.18.09-1 de Gestión Administrativa V8 líder del SGA. Lo anterior se evidencia en la matriz de normograma con fecha de actualización julio 30 de 2021 la alineación del marco normativo general con el plan institucional de gestión ambiental, el cual se tomó como muestreo el Decreto 2331 de 2017 *“Por el cual se establece una medida tendiente al uso racional y eficiente de energía eléctrica”*, decreto 2981 de 2013 *“Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo”*. Esta situación conduce al incumplimiento: Requisitos de la norma ISO 14001:2015 Capítulo 6. Planificación/numeral 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades/6.1.3 Requisitos legales y otros requisitos.

No Conformidad 6. Proceso de Gestión Administrativa/SGA.

No se evidencia, la implementación de las directrices estandarizada y normalizados por el SIG como es el instrumento para la planificación, despliegue, seguimiento y monitoreo de los objetivos ambientales; los cuales contribuyen en el desempeño y cumplimiento de metas ambientales y en la implementación de los controles operacionales que contribuyen en la mitigación de los aspectos e impactos ambientales significativos y también en los riesgos y oportunidades que se encuentran establecidos teniendo en cuenta el análisis del contexto, el alcance del sistema, las expectativas y necesidades de la partes interesadas. Esto sucede en el Proceso código 710.18.09-1 de Gestión Administrativa V8 líder del SGA. Lo anterior se evidencia que no se utilizó la matriz de despliegue de objetivos del sistema de gestión V1 con fecha de publicación 30 de julio de 2021; así mismo la evaluación de resultados de datos estadísticos no muestran la especificidad de cada uno de los porcentajes asociados a las actividades establecidas; como por el ejemplo en el objetivo ambiental No. 2: Disminuir las consecuencias negativas que se generan sobre el ambiente mediante la ejecución del plan institucional de gestión ambiental-PIGA, con el fin de controlar los aspectos e impactos ambientales de las actividades, productos y servicios. Esta situación conduce al incumplimiento: Requisitos de la norma ISO 14001:2015. Capítulo 6. Planificación/numeral 6. 2 objetivos ambientales y planificación para lograrlos/6.2.1 Objetivos Ambientales.

No Conformidad 7 Proceso de Direccionamiento Estratégico.

No se evidencia, la implementación de las directrices establecidas en el Sistema Integrado de Gestión en el marco del Procedimiento Control de la Información Documentada V10, pertinente a la creación y actualización de la información documentada requerida para la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental; en el cual esté disponible para uso y cuando se requiera. Esto sucede en el Proceso código 710.18.09-1 de Gestión Administrativa V8 líder del SGA asociado al proceso de Direccionamiento Estratégico. Lo anterior se evidencia en el procedimiento de formulación y seguimiento al plan de implementación SIG V2 con

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 15 de 20

fecha de publicación del 27 de enero de 2021, el cual no está actualizado en lo pertinente a la inclusión de la matriz de despliegue de objetivos del sistema de gestión V1 con fecha de publicación 30 de julio de 2021. Esta situación conduce al incumplimiento de los requisitos de la norma ISO 14001:2015 Capítulo 7. Apoyo, numeral 7.5 Información Documentada/ 7.5.2 Creación y Actualización

No Conformidad 8. Proceso de Gestión Administrativa/SGA.

No se evidencia, la trazabilidad y control de la información documentada generada en la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental, en el cual esté disponible para uso y cuando se requiera. Esto sucede en el proceso código 710.18.09-1 de Gestión Administrativa V8 líder del SGA asociado al proceso de Gestión Documental. Lo anterior se evidencia que no hay trazabilidad de la información documentada generada a través de acta el cual no contiene la fecha de realización y el contexto del desarrollo de la reunión de trabajo y sus compromisos generados en torno a la relación directa con el proveedor Unión Temporal Especiales Colombia Compra 2020. Esta situación conduce al incumplimiento de los requisitos de la norma ISO 14001:2015 Capítulo 7. Apoyo, numeral 7.5 Información Documentada/ 7.5.3 Control de la Información Documentada.

13. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

13.1 Fortalezas:

- Alto compromiso del Líder del Proceso/SGA respecto al proceso de ejecución de la auditoría interna del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 asociado al cumplimiento de requisitos legales.
- Alto compromiso del Líder del proceso respecto a la definición de roles y responsabilidades asociados a sus equipos y frentes de trabajo definidos para la operación del proceso de gestión administrativa.
- Alto compromiso del proceso de gestión administrativa, con respecto a la implementación del Sistema de Gestión Ambiental a nivel nacional y direcciones territoriales; en el cumplimiento a los requisitos técnicos de la norma ISO 14001:2015 en cada uno de los temas y numerales auditados.
- Alto compromiso del proceso de gestión administrativa, respecto a la implementación del Sistema de Gestión Ambiental, en el marco del instrumento propuesto para la evaluación del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos asociados a los programas de gestión ambiental (planificación ambiental).
- Alto compromiso del proceso de gestión administrativa, con respecto al diseño e implementación de las estrategias de comunicación (Ecológica), el cual

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 16 de 20

contribuye en el fortalecimiento de la toma de conciencia en la cultura ambiental para la Unidad.

- Alta disposición por el Líder del proceso, funcionarios y contratistas en la ejecución de la auditoria, remitiendo a tiempo toda la información solicitada y contando con una buena actitud frente al desarrollo de esta.
- Disposición y acotación de instrucciones frente a las recomendaciones realizadas por parte del auditor Líder e igualmente disponibilidad de todo el personal para atender la auditoria.
- Compromiso oportuno por parte de los profesionales del SGA, respecto al control y trazabilidad de la información documentada y las evidencias presentadas en el desarrollo de la auditoria.
- Conocimiento amplio en la página de ruta de la Unidad, en lo que respecta al Sistema de Gestión Ambiental.
- Un alto nivel de madurez en el control y seguimiento de los requisitos legales (Normograma) asociados al Sistema Integrado de Gestión (SGA).

13.2. Debilidades y Oportunidades de Mejora:

- Articular con la Oficina Asesora de Planeación para definir los lineamientos de apropiación de requisitos al interior del proceso y estos a su vez que contribuyan a la madurez del sistema de gestión como: planificación de los recursos para el plan institucional de gestión ambiental -PIGA, indicadores de desempeño de SGA, estrategias para la implementación del plan de emergencias y matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales.
- Se requiere fortalecer los mecanismos de participación de las actividades programadas en el plan de implementación del sistema de gestión ambiental; esto con el fin generar toma de conciencia en los colaboradores y demás partes interesadas.
- Se requiere fortalecer la estructura y contenido del plan institucional de gestión ambiental – PIGA con el enfoque de ISO 14001:2015 y su alineación y articulación con los Principios del Pacto Global y su contribución con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.
- Se requiere establecer una alianza estratégica con los recicladores de oficio certificado con competencias, con el fin de firmar un acuerdo de corresponsabilidad que contribuya a través de la contraprestación el fortalecimiento de la cultura ambiental y del reciclaje en el marco del alcance del programa gestión integral de residuos.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 17 de 20

14. RESUMEN ESTADÍSTICO DE AUDITORÍA

PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

A continuación, se identifican los resultados de los datos estadísticos generados en la herramienta papel de trabajo de la auditoría interna de SGA - ISO 14001.2015 aplicada al Proceso de Gestión Administrativa:

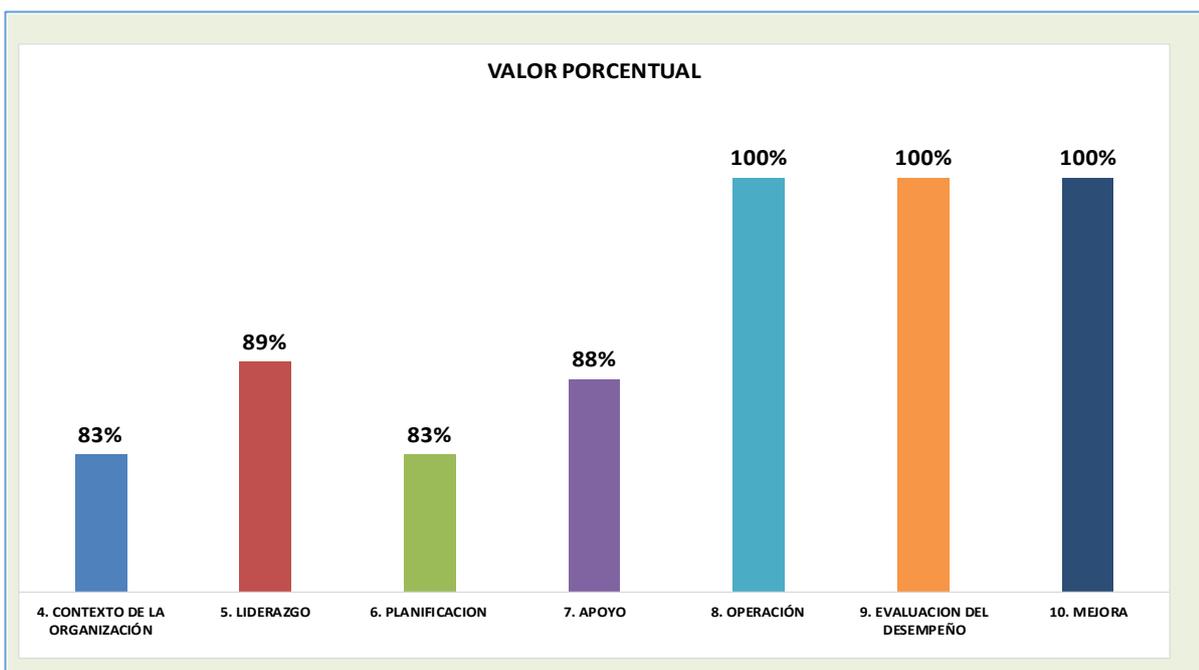
a) Cumplimiento de la norma

Tabla No. 1 Porcentaje por numeral de la Norma ISO 14001:2015

ITEM DE NORMA	VALOR PORCENTUAL
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	83%
5. LIDERAZGO	89%
6. PLANIFICACIÓN	83%
7. APOYO	88%
8. OPERACIÓN	100%
9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO	100%
10. MEJORA	100%

Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna SGA

Gráfica No. 1 Porcentaje por numeral de la Norma ISO 14001:2015



Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna SGA

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 18 de 20

Porcentaje promedio del (92%) de cumplimiento del nivel de implementación asociado a los requisitos del sistema de Gestión de Ambiental ISO 14001:2015 y requisitos legales asociados.

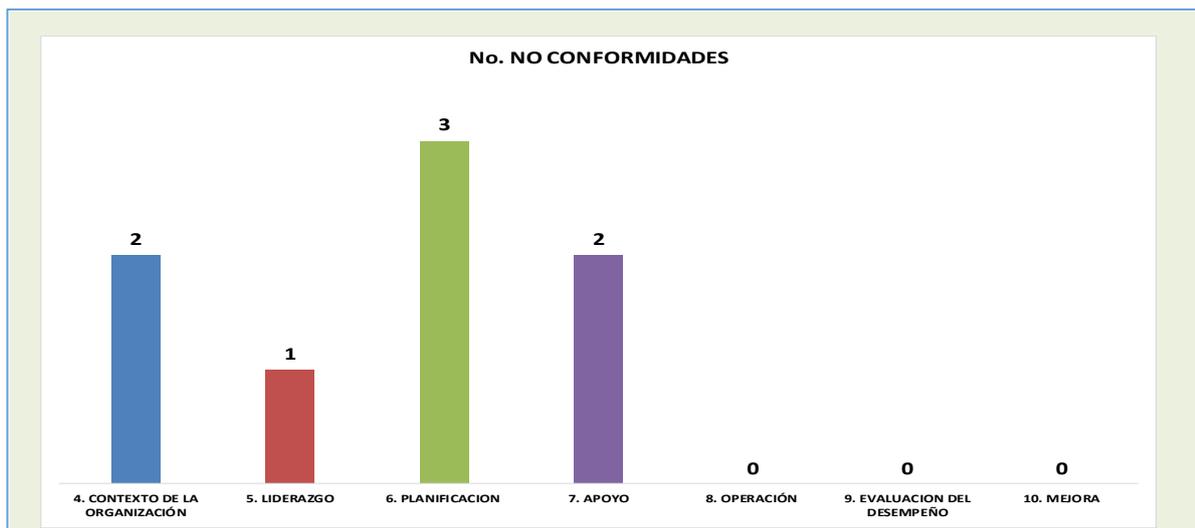
b) Número de No Conformidades y Observaciones

Tabla No. 2 Número de No Conformidades y Observaciones

ITEM DE NORMA	NÚMERO DE NO CONFORMIDADES	NÚMERO DE OBSERVACIONES
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	2	0
5. LIDERAZGO	1	1
6. PLANIFICACION	3	1
7. APOYO	2	0
8. OPERACIÓN	0	0
9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO	0	0
10. MEJORA	0	0

Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna SGA.

Gráfica No. 2 Número de No Conformidades



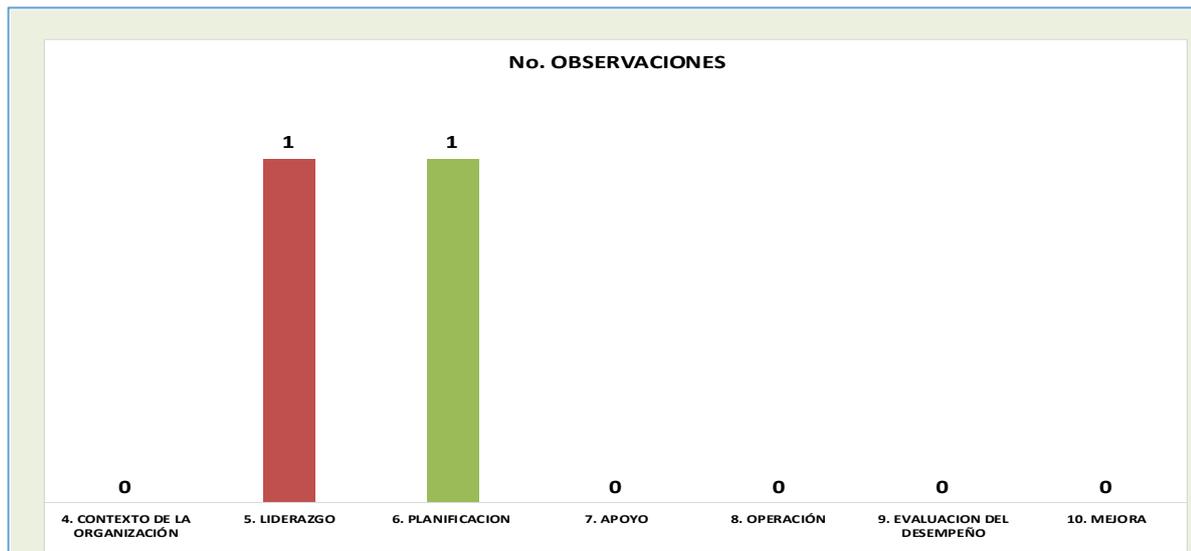
Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna de SGA.

Se identificaron dos (2) no conformidades en el capítulo 4. Contexto de la Organización, una (1) en el capítulo 5. Liderazgo, tres (3) en el capítulo 6. Planificación, dos (2) en el capítulo 7. Apoyo, cero (0) en el capítulo 8. Operación, cero (0) en el capítulo 9. Evaluación del Desempeño y cero (0) en el capítulo 10. Mejora; respecto a la aplicación de la herramienta de evaluación de cumplimiento del nivel de madurez asociado a los

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 19 de 20

requisitos del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015 y requisitos legales establecidos.

Gráfica No. 3 Número de Observaciones



Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna de SGA.

Se identificaron dos (2) Observaciones; respecto a la aplicación de la herramienta de evaluación de cumplimiento del nivel de madurez asociado a los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental NTC ISO 14001:2015 y requisitos legales establecidos para lograr un óptimo desempeño ambiental.

En conclusión, los requisitos implementados por el Proceso de Gestión Administrativa Líder del Sistema de Gestión Ambiental NTC ISO 14001:2015, el cual se establecen en un total de 76 ítems, es decir el (92%) de los requisitos del SGA a mantener y mejorar continuamente.

Cordialmente;



William Mahecha Hernández
Auditor

Carlos Arturo Ordoñez Castro
Jefe de la Oficina Control interno

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 20 de 20

Versión	Fecha del cambio	Descripción de la modificación
1	30/05/2014	Creación del formato
2	24/02/2015	Se adicionó el número de auditoria, la definición de cada una de términos, la agenda de la auditoria, informe de la auditoria, conformidad, aspectos positivos, fortalezas, oportunidades de mejora, observaciones, no conformidades, ficha técnica y responsables de la auditoria.
3	6/11/ 2015	Se reestructura la presentación de la no conformidad
4	26/07/2017	Se modifica el nombre del formato de acuerdo con el procedimiento. Se adiciona firma aprobación del jefe Oficina de Control Interno
5	22/05/2018	Se modifica formato de acuerdo con nuevos lineamientos del jefe de la Oficina de Control Interno, se eliminan cuadros en Excel.
6	05/02/2021	Se modifica el formato en el encabezado, se elimina el texto 9001:2015 de los numerales del 4 al 10 y se deja el texto (Describir la Norma auditada) para que sea diligenciado y se anexa el numeral 13 relacionado con las fortalezas y debilidades de la auditoria.